

 Libertad y Orden	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL “EL DIAMANTE”. PAMPLONITA – NORTE DE SANTANDER. DECRETO DE CONVERSION NUMERO 000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011. RESOLUCION LEGALIZACION DE ESTUDIOS N°. 009513 DEL 15/NOVIEMBRE/2024. DANE N.º. 254520000056. - NIT 900131562-4.	
	LECTURA DE CONTEXTO	

LECTURA DE CONTEXTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL DIAMANTE



TUTORA
MARÍA LOURDES QUINTANA FUENTES
P.T.A.FI 3.0

¡Formamos integralmente l@s ciudadan@s que requiere nuestro país!

 Libertad y Orden	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL “EL DIAMANTE”. PAMPLONITA – NORTE DE SANTANDER. DECRETO DE CONVERSION NUMERO 000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011. RESOLUCION LEGALIZACION DE ESTUDIOS N°. 009513 DEL 15/NOVIEMBRE/2024. DANE N.º. 254520000056. - NIT 900131562-4.	
	LECTURA DE CONTEXTO	

Entendemos que la lectura de contexto es el escenario físico, geográfico. Temporal, histórico, cultural, económico, social y estético, en el que confluyen diversas circunstancias y en cuál una acción tiene lugar. Para efectos del proceso que se adelanta desde el programa ptafi3.0, la lectura de contexto es una estrategia que permite describir, conocer, analizar e identificar las características de la Institución Educativa EL DIAMANTE como un escenario social y comunitario que está inserto en un territorio con identidad y cultura propia de la región donde se encuentra la institución. Esta lectura puede hacerse en dos niveles: Nivel micro que corresponde a a recoger y nivel macro.

PROCESO MACRO

NIVELES		ASPECTOS JUSTIFICACIÓN	FORTALEZAS
POLÍTICA INSTITUCIONAL			• Proyecta la institución educativa y a la comunidad en general hacia el siglo XXI, con base en los adelantos de la ciencia, la tecnología, la cultura, la educación y la pedagogía. • Brindar nuevas oportunidades y espacios en la formación integral de la población en edad escolar y en general de la localidad de la región. • Contribuye al desarrollo humano y a elevar el nivel de vida de los estudiantes, sus familiares y de la población en general del Corregimiento de Diamante del Municipio de Pamplonitas. • Formar al nuevo ciudadano colombiano en valores: socioculturales, espirituales, religiosos, éticos, económicos, políticos, democráticos y ambientales propiciando la participación democrática de la comunidad en la vida y toma de decisiones. • Garantizar el derecho fundamental a la educación de los NNJA de la localidad y de la región. • Contribuye al desarrollo socio-cultural, económico ambiental, recreativo y político del Centro Poblado El Diamante, su entorno y del Municipio de Pamplonita.

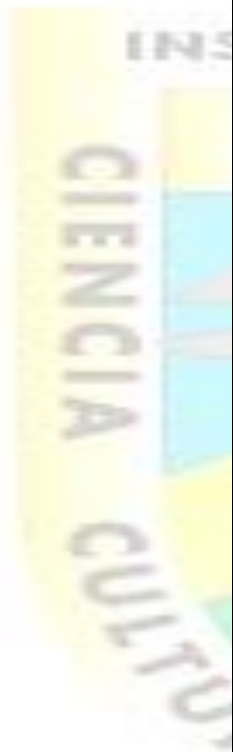
¡Formamos integralmente l@s ciudadan@s que requiere nuestro país!

 Libertad y Orden	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL “EL DIAMANTE”. PAMPLONITA – NORTE DE SANTANDER. DECRETO DE CONVERSION NUMERO 000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011. RESOLUCION LEGALIZACION DE ESTUDIOS N°. 009513 DEL 15/NOVIEMBRE/2024. DANE N.º. 254520000056. - NIT 900131562-4.	
	LECTURA DE CONTEXTO	

		HORIZONTE INSTITUCIONAL	La Filosofía de la IE RURAL EL DIAMANTE permite contribuir a la formación integral de los NNJA en todas las áreas del conocimiento, respetuosos de los valores y derechos humanos, como líderes protagonistas de los cambios que requiere nuestro país en todos los niveles de la vida personal, regional y nacional.
POLÍTICA INSTITUCIONAL	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	MISIÓN	Ofrecer una educación de calidad y con calidez humana para contribuir a la formación integral de los NNJA de la localidad y la región, matriculados en los niveles y grados desde Preescolar (Transición) hasta once grado en principio, valores, derechos humanos y conocimientos científicos, con pensamiento crítico constructivo , planificador, investigativo, productivo y prospectivo, propiciando la construcción de su propio proyecto de vida, como ciudadanos capaces de responder de manera asertiva a los retos, cambios, necesidades y transformaciones que requiere la sociedad colombiana.
		VISIÓN	La educación impartida en nuestra institución educativa contribuirá al propósito nacional de formar al nuevo ciudadano colombiano más productivo en lo económico, más solidario en lo social, más participativo y tolerantes en lo político, respetuoso de los derechos humanos y más pacífico en las relaciones con los demás para lograr la convivencia social pacífica.
		DIRECTIVO	La Comunidad Educativa está constituida por todas las personas que tienen responsabilidades directas en la formulación, organización, desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo Institucional “Diamantino”, como Plan de Desarrollo y Carta de Navegación que señala el Norte a los integrantes de la Comunidad Educativa “Diamantina” y se compone de los siguientes componentes: La Comunidad Educativa “Diamantina”, está conformada así: Los estudiantes matriculados. Doscientos noventa (290) estudiantes matriculados en los niveles, ciclos y grados de Preescolar, Básica Primaria y Secundaria y Media Académica en la sede principal y sedes educativas anexas.

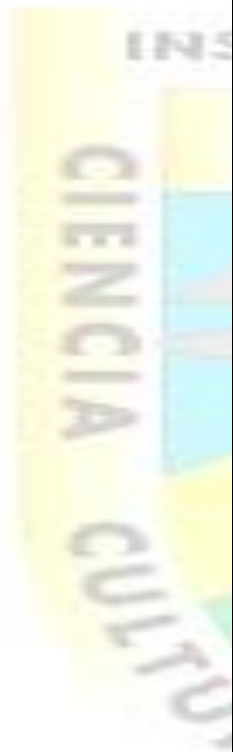
¡Formamos integralmente l@s ciudadan@s que requiere nuestro país!

 Libertad y Orden	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL “EL DIAMANTE”. PAMPLONITA – NORTE DE SANTANDER. DECRETO DE CONVERSION NUMERO 000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011. RESOLUCION LEGALIZACION DE ESTUDIOS N°. 009513 DEL 15/NOVIEMBRE/2024. DANE N.º. 254520000056. - NIT 900131562-4.	
	LECTURA DE CONTEXTO	

			Los Padres y Madres de familia, acudientes o en su defecto, los responsables de la educación de los alumn@s matriculados. Ciento sesenta (160) familias, Padres y Madres de Familia, Acudientes, responsables de la educación y formación integral de los niños y niñas matriculados. Los docentes que laboran en la institución educativa. Diecinueve (19) docentes de aula, quince (15) en la sede principal y cuatro (4) en las sedes anexas y un (1) directivo docente con cargo de rector. Los directivos y administrativos. Dos (2) administrativos una secretaria auxiliar con funciones de tesorera pagadora y un celador. Los Exalumn@s – Egresad@s. GOBIERNO ESCOLAR: Se fundamenta en la Constitución Política; en el Título 3. Capítulo 1. Sección 5. Gobierno Escolar y Organización Institucional del Decreto 1075 de 2015. Por el cual se expide el Decreto Único del Sector de la Educación. El Gobierno Escolar es importante por: ◆ Promueve la participación democrática. ◆ Formar líderes. ◆ Desarrolla aptitudes y valores. ◆ Incentiva la creatividad. ◆ Promueve el civismo y la socialización. ◆ Proporciona la solución de problemas. ◆ Forma aptitudes críticas y responsables. ◆ Fortalece las relaciones comunitarias. ◆ Apoya y estimula la labor docente. Facilita la organización interna y contribuye a mejorar la calidad de la educación. El Gobierno Escolar “Diamantino”, está constituido por los siguientes órganos: El Consejo Directivo, El Rector, El Consejo Académico, El Personero(a), El Contralor (a)Escolar, El Consejo Estudiantil, El
--	--	--	---

¡Formamos integralmente l@s ciudadan@s que requiere nuestro país!

 Libertad y Orden	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL “EL DIAMANTE”. PAMPLONITA – NORTE DE SANTANDER. DECRETO DE CONVERSION NUMERO 000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011. RESOLUCION LEGALIZACION DE ESTUDIOS N°. 009513 DEL 15/NOVIEMBRE/2024. DANE N.º. 254520000056. - NIT 900131562-4.	
	LECTURA DE CONTEXTO	

			Representante de los Estudiantes al Consejo Directivo, La Asociación de Padres de Familia, El Consejo de Padres de Familia y la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia
		ACADÈMICO	La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes. La educación formal comprende los niveles, ciclos y grados de Preescolar. Básica primaria y secundaria y la educación media, la educación formal e informal o educación para el trabajo y el desarrollo humano, dirigida a niños, niñas y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales y a personas que requieran rehabilitación social. (Artículo 1º Ley General de Educación. Ley Nª 115 - 08 – 02 – 1.994). El constructivismo no es un método de enseñanza, es una propuesta para promover el aprendizaje en los sujetos, un modo que la cultura le ofrece a los educandos, para aprender en los contextos educativos, y fuera de ellos. Con el constructivismo el alumno aprende interactuando con los estudiantes, con las experiencias, jugando, participando, actuando, manipulando los materiales didácticos y las ayudas educativas y experimentando. El componente pedagógico como elemento del Proyecto Educativo Institucional, unifica criterios discursivos y prácticos sobre educación y pedagogía. El modelo constructivista busca dinamizar las estructuras cognitivas del estudiante, con el profesor como guía, orientador y asesor, pero es él quien construye su propio proceso de conocimiento
		COMUNITARIO	La mayoría de los miembros de la comunidad diamantina sólo cuentan con formación básica primaria (hasta quinto grado), otro nivel secundario (hasta once grados) y muy pocos padres de familia sin ningún grado cursado, contando también con muy muy pocos estudiantes que logren ingresar a la vida universitaria y de allí los escasos profesionales, de igual

¡Formamos integralmente l@s ciudadan@s que requiere nuestro país!

 Libertad y Orden	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL “EL DIAMANTE”. PAMPLONITA – NORTE DE SANTANDER. DECRETO DE CONVERSION NUMERO 000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011. RESOLUCION LEGALIZACION DE ESTUDIOS N°. 009513 DEL 15/NOVIEMBRE/2024. DANE N.º. 254520000056. - NIT 900131562-4.	
	LECTURA DE CONTEXTO	

			manera se espera que con los nuevos egresados y quienes cursan en la institución crezcan en conocimientos y ayuden a fortalecer la región con las profesiones que estudien teniendo en cuenta también los recursos económicos de las familias. El proceso comunicativo para informar a la comunidad la lidera en cabeza del Señor Rector quien es el emisor de la información, quien lo hace a través circulares previamente publicadas a través del grupo institucional de WhatsApp y de los grupos en los diferentes grados desde preescolar hasta once grado.
SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES		PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS	
		PRÁCTICAS SOCIALES	Aprender a valorar otros modos de pensar, de sentir, de trabajar y de actuar. Actuar con respeto ante las inquietudes, preguntas, dificultades y opiniones de sus compañeros Y COMPAÑERAS. Evitar agredir a sus semejantes de manera alguna. Valorar y aceptar la diferencia en otros modos de pensar, sentir y actuar
		PRÁCTICAS CULTURALES	Pertenecer a grupos culturales y/o deportivos que ofrece la institución y participar en proyectos que contribuyan a estimular el espíritu de cooperación, solidaridad, y ayuda mutua. Desarrollar y cultivar sus aptitudes, habilidades de tipo científico, cultural, artístico, deportivo y de proyección a la comunidad participando en las actividades.

 Libertad y Orden	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL “EL DIAMANTE”. PAMPLONITA – NORTE DE SANTANDER. DECRETO DE CONVERSION NUMERO 000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011. RESOLUCION LEGALIZACION DE ESTUDIOS N°. 009513 DEL 15/NOVIEMBRE/2024. DANE N.º. 254520000056. - NIT 900131562-4.	
	LECTURA DE CONTEXTO	

	MANUAL DE CONVIVENCIA		PRINCIPIOS El presente manual tiene un carácter de formación y prevención, enmarcado por los principios de respeto, responsabilidad y convicción. Por lo anterior los miembros de la Comunidad Educativa Diamantina, actúa bajo las siguientes pautas: ● La convivencia depende de mis actitudes y aptitudes. ● Me respeto a mí mismo, al otro, al debido proceso y al entorno. ● Para respetar los derechos del otro debo estar convencido de su derecho. ● Cada derecho genera un deber, el derecho del otro es mi deber de respetar. ● Debo acatar todas las normas, no solo las normas que me convienen. ● El desconocimiento del manual no me exime de mis responsabilidades. ● El bienestar colectivo prima sobre el individual.
	CULTURAL (COMUNIDAD EDUCATIVA)	JUVENILES	
		SOCIALES	Evite discriminar, maltratar, burlarse, hostigar, acosar o perseguir a otro miembro de la comunidad escolar por su raza, género, discapacidad/limitación, orientación sexual, estatus socio-económico, aspecto físico, origen nacional, familiar, lengua, opinión política o filosófica, cultura y/o credo.
		COMUNITARIAS	La Institución respeta la libertad de culto; sin embargo, se debe evitar portar en la institución revistas, vestimentas o figuras alusivas a cualquier grupo satánico, tendencia o subcultura que esté contra el orden social-cultural y/o altere las costumbres tradicionales de la Comunidad Diamantina

 Libertad y Orden	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL “EL DIAMANTE”. PAMPLONITA – NORTE DE SANTANDER. DECRETO DE CONVERSION NUMERO 000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011. RESOLUCION LEGALIZACION DE ESTUDIOS N°. 009513 DEL 15/NOVIEMBRE/2024. DANE N.º. 254520000056. - NIT 900131562-4.	
	LECTURA DE CONTEXTO	

	REFLEXIÓN Y ACCIÓN PEDAGÓGICA		Consolidar el mejoramiento de la calidad educativa del currículo, las practicaspedagógicas, el plan de estudios y la estrategia pedagógica que garantice la formación integral del estudiante mediante el desarrollo y la práctica de las corrientes pedagógicas modernas en cada una de las áreas fundamentales y optativas, formarlo para la vida con pensamiento crítico y para el trabajo productivo.
	TERRITORIO		Nuestra institución educativa atiende la población infantil y a los jóvenes del sector rural donde el común denominador son familias campesinas afectadas por el desempleo lo cual dificulta la canalización de recursos económicos para la autofinanciación de la educación de la población escolar.
PROCESO MICRO			
	ESTUDIANTES	ASPECTOS INDIVIDUAL	FORTALEZAS De acuerdo con la Constitución Política Colombiana y la Legislación Educativa vigente el ejercicio de los Derechos y Deberes educativos se orientan al pleno desarrollo de la personalidad, según el proceso de formación integral de todas las dimensiones que conforman al ser humano. El respeto por la propia vida y la vida de los demás y por los derechos de los otros, la paz, la democracia, la convivencia, el pluralismo, la justicia, la solidaridad y la equidad en marcada en el ejercicio de los derechos y deberes de cada uno de los estudiantes de nuestra institución educativa. De aquí que, sean los estudiantes los primeros responsables de su formación integral al tener como insumos los desarrollos logrados en las diferentes áreas del conocimiento, en apropiación de la cultura nacional, en el acceso a la ciencia y a la investigación y en el fomento de la capacidad crítica reflexiva y analítica para actuar con responsabilidad en todas sus actuaciones. El compromiso de formar integralmente se evidencia en la construcción de capacidades y competencias que expresan la riqueza individual de quienes se educan, los procesos de cambio constante a que están sometidos y la responsabilidad que estos tienen en el crecimiento

¡Formamos integralmente l@s ciudadan@s que requiere nuestro país!

 Libertad y Orden	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL “EL DIAMANTE”. PAMPLONITA – NORTE DE SANTANDER. DECRETO DE CONVERSION NUMERO 000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011. RESOLUCION LEGALIZACION DE ESTUDIOS N°. 009513 DEL 15/NOVIEMBRE/2024. DANE N.º. 254520000056. - NIT 900131562-4.	
	LECTURA DE CONTEXTO	

		GRUPAL	humano. Los estudiantes “Diamantinos”, según su edad y desarrollo mental serán capaces de: • Ubicarse en la sociedad consentido crítico y compromiso espiritual; asumir su condición humana de manera digna, responsable y en función de la protección de la vida en todas sus manifestaciones. • Trabajar por la promoción y el desarrollo de la persona humana, el conocimiento, el bienestar social y la proyección hacia el cambio con justicia, solidaridad y paz. • Actuar con autonomía y libertad en forma responsable y coherente con los derechos fundamentales de las personas consagrados en la Constitución Política de Colombia y los valores humanos. • Contribuir como ciudadanos activos, creativos e innovadores y líderes que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, solidaria e intercultural, con visión humanística, calidad de servicio, eficiencia profesional y responsabilidad social. • Cuidar y generar desarrollo sustentable del medio ambiente natural, social y de los recursos que constituyen patrimonio de identidad, subsistencia, convivencia y futuro de las nuevas generaciones de colombianos y colombianas. • Comprometerse ética e intelectualmente en el mejoramiento de las condiciones de vida humana, sociocultural, espiritual y ambiental para contribuir a la cosmovisión del hombre y de la sociedad • Trabajar por la transformación y reconstrucción del tejido social con procesos humanísticos que mejoren las condiciones de vida y dignifiquen a la persona como ser humano integral. • El perfil del estudiante “Diamantino”, merece toda la atención y
--	--	---------------	--

¡Formamos integralmente l@s ciudadan@s que requiere nuestro país!

 Libertad y Orden	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL “EL DIAMANTE”. PAMPLONITA – NORTE DE SANTANDER. DECRETO DE CONVERSION NUMERO 000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011. RESOLUCION LEGALIZACION DE ESTUDIOS N°. 009513 DEL 15/NOVIEMBRE/2024. DANE N.º. 254520000056. - NIT 900131562-4.	
	LECTURA DE CONTEXTO	

			respeto y con él buscamos que tome conciencia de su naturaleza y finalidad, participando activamente en su desarrollo armónico y formación como requisito para alcanzar una vida digna y feliz.
	DOCENTES		El perfil del educador adscrito a la planta de personal docente de la institución educativa, debe ser superior al que se desarrolla con los estudiantes; porque nadie puede dar lo que no tiene, comunicar lo que no sabe, o lo que no entiende, y enseñar lo que no conoce; lo cual no implica que los alumnos no puedan superar a sus maestros en logros. El maestro educador debe dar, practicar y vivir lo que se les pide a los estudiantes y mucho más, porque él es su orientador, asesor y consejero, es decir, el profesor debe ser modelo y ejemplo para sus alumnos en todos los sentidos. Los educadores y educadoras que laboren en nuestra institución deben poseer las siguientes características: 1. 1. Ser una persona equilibrada, de formación integral, justa y racional, que conozca y oriente a sus estudiantes en su desarrollo y cambios biosíquicas, en su evolución huma y que practique los valores humanos. 2. Autoestimarse y estimar su profesión, para realizar con responsabilidad, honestidad y acierto su labor personal, profesional y social que le corresponde orientar en la comunidad educativa. 3. Tener una preparación adecuada y acorde con el momento cultural, científico, tecnológico y social que se viva, para poder proyectar y orientar a sus alumnos a un futuro exitoso. 4. Ser ejemplo para educar a través de sus aptitudes, poder solicitar la práctica de los valores: culturales, morales, religiosos y sociales a sus estudiantes, como a los demás integrantes de la comunidad educativa. 5. Orientar con responsabilidad y profesionalismo el acto educativo que permite la formación integral y el desarrollo de la

¡Formamos integralmente l@s ciudadan@s que requiere nuestro país!

 Libertad y Orden	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL “EL DIAMANTE”. PAMPLONITA – NORTE DE SANTANDER. DECRETO DE CONVERSION NUMERO 000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011. RESOLUCION LEGALIZACION DE ESTUDIOS N°. 009513 DEL 15/NOVIEMBRE/2024. DANE N.º. 254520000056. - NIT 900131562-4.	
	LECTURA DE CONTEXTO	

			personalidad de los estudiantes. 6. Ser creativo, abierto al cambio y asimilar las innovaciones educativas e institucionales de la época y del momento histórico que viva la comunidad y la sociedad. 7. Ser una persona critica-constructiva y aceptar con madurez y profesionalismo las orientaciones, observaciones y críticas que se le hagan para mejorar a nivel profesional y personal; presentar alternativas de solución a las necesidades y problemas de los estudiantes, la escuela y la comunidad. 8. Orientar a los estudiantes sobre las diferentes concepciones, e ideologías del mundo físico, cultural, social, económico y político. 9. Propiciar una educación y formación para las prácticas de la democracia y de la convivencia social. 10. Utilizar adecuadamente los recursos existentes en la institución y la comunidad. 11. Explicar algunos fenómenos que ocurren en la vida diaria en la naturaleza y en la sociedad, anotando sus principios, causas y efectos. 12. Interpretar y explicar los principios del método científico en una investigación. 13. Identificar los intereses, necesidades y problemas de los educandos, como su familia para orientarles alternativas de solución. 14. Conocer, interpretar y practicar el manual de convivencia, reglamentos y manual de procedimientos de la Comunidad Educativa.
	ADMINISTRATIVOS		1. Conocer y asumir como propia la filosofía institucional, para mejorar la calidad educativa. 2. Brindar atención cordial y eficiente a tod@s los integrantes de la Comunidad Educativa “Diamantina”. Y a las demás personas que le

¡Formamos integralmente l@s ciudadan@s que requiere nuestro país!

 Libertad y Orden	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL “EL DIAMANTE”. PAMPLONITA – NORTE DE SANTANDER. DECRETO DE CONVERSION NUMERO 000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011. RESOLUCION LEGALIZACION DE ESTUDIOS N°. 009513 DEL 15/NOVIEMBRE/2024. DANE N.º. 254520000056. - NIT 900131562-4.	
	LECTURA DE CONTEXTO	

			soliciten sus servicios. 3. Diligenciar los libros de calificaciones y velar por su integridad. 4. Recibir, clasificar y archivar la correspondencia enviada y recibida y demás documentos que le sea confiados. Elaborar la correspondencia encomendada y firmarla con el rector. 5. Llevar al día y en orden los libros reglamentarios: Escrituras Públicas, Registro del NIT, Registro Sanitario; Planos, Historial; Proceso y Libro de Matriculas – SIMAT, Formularios DANE, Hoja de vida de los docentes y administrativos, Convenios, Manual de Funciones y de Procedimientos, Inventarios, Legislación Educativa, Resoluciones, Acuerdos, Circulares, Libros de Actas, Actas de compromisos, de recuperaciones, nivelaciones y validaciones, Permisos de los docentes; Elaborar la lista de los estudiantes – COCALCO, Elaborar y registrar certificados, constancia, informes y de fotocopias. 6. Organizar funcionalmente el archivo. 7. Responder por el inventario asignado a su cargo y dar uso adecuado de los materiales y equipos. 8. Responder por el proceso y trámites de la graduación de los estudiantes del grado undécimo. 9. Mantener ordenada la oficina y actualizada la documentación de los estudiantes, docentes, administrativos y padres de familia. 10. Participar activamente en el proceso de evaluación de su desempeño. 11. Llevar al día la agenda del rector, informarle oportunamente y organizar la cartelera respectiva mensualmente. 12. Presentar informes a la rectoría sobre las actividades y novedades presentadas. 13. Cumplir la jornada laboral asignada. Cumplir con las demás funciones propias de la naturaleza del cargo
--	--	--	---

 Libertad y Orden	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL “EL DIAMANTE”. PAMPLONITA – NORTE DE SANTANDER. DECRETO DE CONVERSION NUMERO 000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011. RESOLUCION LEGALIZACION DE ESTUDIOS N°. 009513 DEL 15/NOVIEMBRE/2024. DANE N.º. 254520000056. - NIT 900131562-4.	
	LECTURA DE CONTEXTO	

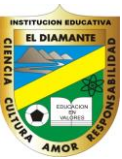
	FAMILIA		En nuestra institución educativa el panorama familiar es amplio y complejo. Existen familias constituida donde la presencia de papá y mamá enriquece la dinámica familiar, hay familias donde, aunque la mujer es cabeza de hogar, los hijos disfrutan de la calidez y la compañía. Hay hogares donde los hijos tienen muy poco contacto con sus progenitores y son sus abuelos quienes ejercen estas funciones.
	ESTUDIANTES CON PROCESOS DE INCLUSIÓN		La Institución Educativa “El Diamante” de Pamplonita, concibe la inclusión como la posibilidad de reconocer en cada uno de sus miembros un ser humano con potencialidades, pero también con debilidades para mejorar, reconociendo la diferencia, atendiendo la diversidad en el marco del respeto de los derechos humanos y aceptación sin distingo alguno por el credo, raza, sexo, nacionalidad, lengua, religión, opinión política o filosófica a través de la flexibilización del currículo y plan de estudios para atender a los estudiantes y familiares en el proceso de la formación integral del ser humano. En la institución educativa la educación inclusiva, asume la función social constitucional y de ley para entender las dificultades educativas, identificar las debilidades del aprendizaje y desarrollar estrategias de enseñanza que respondan a las individualidades para satisfacer las necesidades e intereses de aprendizaje de nuestros estudiantes, según los ritmos de aprendizaje y las necesidades educativas especiales, según las condiciones y recursos de la institución educativa, siempre y cuando los padres de familia y/o acudientes demuestren apoyo continuo y brinden acompañamiento permanente en el proceso formativo y educativo de los estudiantes. MANUAL DE CONVIVENCIA Respetar a los compañeros que presenten limitaciones físicas, sensoriales, cognitivas, emocionales o condición de desplazamiento, raza, condición económica u otro (educación inclusiva).
	INTERCULTURALIDAD		La institución educativa es abierta al pensamiento pluralista respetando las diferencias ideológicas.

¡Formamos integralmente l@s ciudadan@s que requiere nuestro país!

 Libertad y Orden	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL “EL DIAMANTE”. PAMPLONITA – NORTE DE SANTANDER. DECRETO DE CONVERSION NUMERO 000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011. RESOLUCION LEGALIZACION DE ESTUDIOS N°. 009513 DEL 15/NOVIEMBRE/2024. DANE N.º. 254520000056. - NIT 900131562-4.	
	LECTURA DE CONTEXTO	

	ESPACIOS	FÍSICOS	NOMBRE. Institución Educativa “El Diamante”. DIRECCION. Centro Poblado El Diamante. MUNICIPIO. Pamplonita. Código 520. DEPARTAMENTO. Norte de Santander. Código 54. ZONA EDUCATIVA. Sur Occidental. CODIGO DANE. 254520000056. CODIGO ICFES. 160945. NIT. 900131562-4. PAGINA WEB. http://institucioneducativadiamante.com/EMAIL.ie_eldiamante@sednortedesantander.gov.co TELEFONO CELULAR. 310-8757157. PROPIEDAD JURIDICA. Municipio y Departamento Norte de Santander. JORNADA. Completa GENERO DE POBLACION. Mixta. ESCRITURAS PÚBLICAS. BLOQUE “A” ESCRITURA N° 248 DEL 28-03-1962. MATRICULA. 272-24822. BLOQUE “B” ESCRITURA
		GEOGRÁFICOS	MUNICIPIO. Pamplonita. Código 520. DEPARTAMENTO. Norte de Santander. Código 54. ZONA EDUCATIVA. Sur occidental. Nuestro Departamento Norte de Santander tiene un área de 22.637 kilómetros y una población aproximada de 1.500 habitantes. Limita por el norte con el Departamento del Cesar y la hermana República Bolivariana de Venezuela; por el sur con los Departamentos de Santander y de Boyacá, al occidente con el Departamento del Cesar y al oriente con la República Bolivariana de Venezuela.
		HISTORICOS	FECHA CREACION. Década del 1940. Como Instituto Rural de Educación Primaria. En el año de 1962. Se construye la planta física para que funcione como Escuela Rural Mixta “La Dorada”. 02 de agosto de 196. Metodología Escuela Nueva.

¡Formamos integralmente l@s ciudadan@s que requiere nuestro país!

 Libertad y Orden	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL “EL DIAMANTE”. PAMPLONITA – NORTE DE SANTANDER. DECRETO DE CONVERSION NUMERO 000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011. RESOLUCION LEGALIZACION DE ESTUDIOS N°. 009513 DEL 15/NOVIEMBRE/2024. DANE N.º. 254520000056. - NIT 900131562-4.	
	LECTURA DE CONTEXTO	

			REGISTRO DEL P.E.I.D. Inscripción ante la SED N° 1040 DEL 29 de noviembre de 1998 COMO COLEGIO BASICO “EL DIAMANTE”. Creado por Resolución N° 0009 de enero de 1999. Expedida por la secretaria de Educación Departamental. SED. PROCESO DE FUSION A NIVEL RURAL – CONVERSION EN CENTRO EDUCATIVO RURAL “EL DIAMANTE”.CER. DECRETO N° 000339 DEL 11 DE AGOSTO DE 2004. DECRETO DE CONVERSION A INSTITUCION EDUCATIVA “EL DIAMANTE”. I. E. “EL DIAMANTE”. N°. 000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011. RESOLUCION DE APROBACION - LEGALIZACION DE ESTUDIOS. NUMERO 004620 DEL 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021. REPRESENTANTE LEGAL. ESP. CARLOS JULIO PEÑALOZA GARCIA. RECTOR.
		TEMPORALES	Su relieve quebrado y montañoso por estar ubicado sobre la cordillera oriental colombiana, su altura media sobre el nivel del mar es de 1.150 metros. Su población vive de la agricultura, la ganadería, cría y levante de especies menores y aves de corral otros viven del comercio.
		CULTURALES	PLANTA DE PERSONAL. Un (1) directivo docente, cargo de rector. Dieciséis (16) docentes de aula en la sede principal y tres (3) en las sedes anexas. Dos (2) administrativos. Auxiliar administrativa, secretaria, pagadora y celador. NUMERO DE ESTUDIANTES. 335 ESTUDIANTES. NUMERO PADRES DE FAMILIA. 185 FAMILIAS
		SOCIALES	OPCIONES EDUCATIVAS OFERTA EDUCATIVA QUE OFRECE. En la sede principal. Educación Formal: Escuela graduada o tradicional por niveles, ciclos y grados. Educación Media Académica. En las sedes educativas anexas. Metodología Escuela Nueva. Educación para jóvenes y adultos. Proyecto Programas Flexibles:

¡Formamos integralmente l@s ciudadan@s que requiere nuestro país!

 Libertad y Orden	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL “EL DIAMANTE”. PAMPLONITA – NORTE DE SANTANDER. DECRETO DE CONVERSION NUMERO 000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011. RESOLUCION LEGALIZACION DE ESTUDIOS N°. 009513 DEL 15/NOVIEMBRE/2024. DANE N.º. 254520000056. - NIT 900131562-4.	
	LECTURA DE CONTEXTO	

			Primaria. A Crecer y Secundaria Proyecto “Ser Humano”, los días sábados y domingos. Convenios: Universidad de Pamplona, Normal Superior, Educación inicial primera infancia: Hogar Infantil Choperitos. CONTEXTO FAMILIAR DE LOS ESTUDIANTES. En nuestra institución educativa el panorama familiar es amplio y complejo. Existen familias constituida donde la presencia de papá y mamá enriquece la dinámica familiar, hay familias donde, aunque la mujer es cabeza de hogar, los hijos disfrutan de la calidez y la compañía. Hay hogares donde los hijos tienen muy poco contacto con sus progenitores y son sus abuelos quienes ejercen estas funciones.
		ECONÓMICOS	Desde el punto de vista económico hay familias con empleo, otras viven del comercio y otros de actividades informales como la venta de frutas y otras actividades.
		ESTETICOS	
CONFLICTO ARMADO		Variables que se dan en la institución cómo organización educativa	Hasta el momento en el contexto del Diamante no se presentan situaciones de conflicto armado ni violencia que genere temor y desplazamiento de la población impidiendo que se suspendan clases por miedo a una situación de riesgo de los NNAJ que estudian.
VIOLENCIA SOCIAL		Variables que se dan en la institución cómo organización educativa	Abstenerse de hacer bromas pesadas que puedan ocasionar problemas académicos, físicos, morales o psicológicos a sus compañeros. Valorar y respetar la vida de los demás como la propia. Evite discriminar, maltratar, burlarse, hostigar, acosar o perseguir a otro miembro de la comunidad escolar por su raza, género, discapacidad/limitación, orientación sexual, estatus socio-económico, aspecto físico, origen nacional, familiar, lengua, opinión política o filosófica, cultura y/o credo.
CLIMA ESCOLAR		Variables que se dan en la institución cómo organización educativa	Por lo general se vivencia un ambiente armónico, los docentes son autónomos en la práctica pedagógica, pero todo en el marco del respeto, las buenas costumbres.

¡Formamos integralmente l@s ciudadan@s que requiere nuestro país!

 Libertad y Orden	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL “EL DIAMANTE”. PAMPLONITA – NORTE DE SANTANDER. DECRETO DE CONVERSION NUMERO 000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011. RESOLUCION LEGALIZACION DE ESTUDIOS N°. 009513 DEL 15/NOVIEMBRE/2024. DANE N.º. 254520000056. - NIT 900131562-4.	
	LECTURA DE CONTEXTO	

	AMBIENTE LABORAL	Variables que se dan en la institución cómo organización educativa	Ambiente laboral dentro de los parámetros normales, diálogo permanente y excelentes relaciones interpersonales.
--	-------------------------	--	---



¡Formamos integralmente l@s ciudadan@s que requiere nuestro país!